NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739 — CONTRATO No. 645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

Para el presente periodo se cuenta con población asignada de 216 PDC, de los cuales 19 están dentro de la estrategia de acompañamiento post, de los cuales 2 tienen unidades de negocio en seguimiento (ISUN)

Profesional Asignado/Sexo de la PPR	Femenino	Masculino	Total general
JUAN CAMILO LARA ALVAREZ	13	203	216
Total general	**13**	**203**	**216**

El 94% de la población son hombres, mientras que el 6% son mujeres. Por otro lado, el 100% de la población asignada que hace parte de la estrategia de acompañamiento post culminaron finalizaron la estrategia.

Para el presente periodo se continua con la asignación del acompañamiento a los MFC en los territorios de Caracolí y Cuenca de Jiguamiandó del Carmen del Darién; y La estrategia mambrú en el corregimiento de Camparrusia.

Evidencia
-Base de asignación

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.

En el presente periodo se aplicaron instrumentos de acompañamiento post a las PDC

Código Individuo	Nombre PPR	Finaliza POST	Novedad
11-01804	JUAN CARLOS AVILA ARCOS	28/09/2020	Se aplican instrumentos
22-00676	UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS	25/09/2020	Se aplican instrumentos

Así mismo, se realizó el registro de gestión de llamadas de acompañamiento post

Código Individuo	Nombre PPR	Resultado de la gestión
0908-07	DAIRO MANUEL SANCHEZ ARRIETA	No se logra contacto
11-01804	JUAN CARLOS AVILA ARCOS	Se logró contacto
22-00676	UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS	Se logró contacto

Evidencias:
-Base de asignación
-Pantallazo Arpa

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

En el presente periodo se construyó el plan de acción de la iniciativa territorial comunitaria, del entorno protector Mambrú constructor de paz. En dicho plan se describieron las acciones realizadas en las fases previas como son priorización y lectura territorial; así como las acciones a desarrollarse en lo que resta del año teniendo en cuenta que no se logran todos los objetivos propuestos dada la contingencia por covid-19.

Evidencia: IR-F-85_ Plan de acción ITC

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

En el presente periodo se aplicaron instrumentos encuesta de productividad y visita domiciliaria en el marco de la estrategia de acompañamiento post a las PDC

Código Individuo	Nombre PPR	Finaliza POST	Novedad
11-01804	JUAN CARLOS AVILA ARCOS	28/09/2020	Se aplican instrumentos
22-00676	UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS	25/09/2020	Se aplican instrumentos

Con dicha aplicación las PDC cierran el el proceso de acompañamiento y por ende salen de la estrategia

Evidencias:
-Pantallazo Arpa

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739 — CONTRATO No. 645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el presente periodo se realizó el registro de seguimiento en el módulo de actores externos. La gestión con Puertoantioquia (GES_07325) no se podrá continuar debido a que, nos informan que el gerente social y de medio ambiente ya no trabaja en la institución; por lo tanto, se concertó una cita con un funcionario de la entidad el cual nos informa que aún no cuentan con Gerente social. Por lo anterior, se cancela la gestión. Evidencias: -Pantallazo Registro SIR módulo de actores externos
6, Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el presente periodo no se aplicaron instrumentos de seguimiento ISUN, debido a que las PDC asignadas con unidades de negocio, finalizaron el proceso de acompañamiento en el semestre paso, siendo su estado final en funcionamiento. Evidencia: -ISUN 2 – SIR
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el presente periodo se aplicaron instrumentos encuesta de productividad y visita domiciliaria en el marco de la estrategia de acompañamiento post a las PDC **Código Individuo** \| **Nombre PPR** \| **Finaliza POST** \| **Novedad** 11-01804 \| JUAN CARLOS AVILA ARCOS \| 28/09/2020 \| Se aplican instrumentos 22-00676 \| UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS \| 25/09/2020 \| Se aplican instrumentos Con dicha aplicación las PDC cierran el el proceso de acompañamiento y por ende salen de la estrategia Evidencias: -Pantallazo Arpa
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el presente periodo se realizaron con los profesionales reintegradores de comunidades con el objetivo de realizar trabajado de alistamiento metodológico para la fase de lectura territorial y la fase de fortalecimiento de las iniciativas territoriales comunitarias – ITC. -01 de septiembre. Se participó en encuentro para la MICROFOCALIZACION AGENDAS TERRITORIALES, proyecto en convenio con OIM. Dicha reunión fue liderada por nivel central ARN, CNR, OIM, con el fin de Socializar estrategia de Reincorporación Comunitaria convenio 1584 entre ARN y OIM, y concertar la microfocalización. Dicho espacio de trabajo tuvo como objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para la generación de insumos participativos que contribuyan a la reincorporación integral de exintegrantes FARC-EP desde la Estrategia de Reincorporación Comunitaria. -03 de septiembre. Se participó en la 4ta mesa de impulso pilar 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz Subregión Urabá Antioqueño, Murindó y Vigía del Fuerte. En la agenda de dicha mesa la ARN no tenia intervención programada. El objetivo de la mesa era hacer seguimiento a los avances de las administraciones municipales, da a conocer las Estrategias de implementación rutas priorizadas 2020.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	08 de septiembre. Se participó en la cuarta mesa de impulso PDET Chocó. En dicho espacio se realizó seguimiento a la entrega de los planes de trabajo: a) Alcaldías municipales: Las alcaldías municipales no han entregado la información para le PATR. Lo que se propone para el presente espacio es identificar los cuellos de botellas para terminar el consolidado de plan de trabajo. b) Entidades del orden nacional: Se hizo reporte de las entidades de orden nacional que entregaron el plan de trabajo. c) Reuniones bilaterales: Se realizaron solo 4 reuniones bilaterales. -09 de septiembre. Se realizó entrega de la caja de herramientas y el boletín 0 y 1 del MFC de Caracolí. Dicha jornada se realizó guardando las medidas de bioseguridad. Por pequeños grupos se dio a conocer el boletín 0 y 1 del MFC, de tal forma que la comunidad y los excombatientes a treves de esta herramienta puedan hacer el abordaje de los diferentes temas que hacen parte de la formación ciudadana -10 de septiembre. Se realizó reunión con lideresas del comité de impulso y siete jóvenes beneficiaros de la ITC Mambrú constructor de paz. El objetivo de la reunión fue plantear las acciones a realizar para la reactivación de

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	16 de septiembre. Se participó en reunión interinstitucional con misión y PNUD, con el fin de aclarar dudas e inquietudes del operador del proyecto CIEE: 1. Planos del Centro de Integración Etnoeducativo; 2. Permisos para la construcción; 3. Cómo se llega a Jiguamiandó?; 4. Costos de transporte si es fluvial la ruta, el proyecto no lo contempla; 5. Cómo es el proceso para la arena requerida? ¿Se debe tener permisos? ¿La comunidad la consigue ?; 6. Especificidad de las puertas - revisar bien las medidas. -23 de septiembre. se realizó actualización de la microfocalización del proyecto de fortalecimiento de la participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Dicha información se envió al enlace de comunidades Adriana Sanchez -24 de septiembre. Se realizó cierre de la estrategia Mambrú este es otro cuento. El evento contó con la participación del secretario de gobierno. La agenda desarrollada fue la siguiente: 1) Palabras de la mesa principal conformada por Darley David David- Fiscal de la Juna de Acción Comunal del corregimiento Camparrusia; Juan Daniel Hernández - Secretario de Gobierno de Dabeiba; Juan Camilo Lara Alvarez- Profesional reintegrador (comunidades) de la Agencia para La Reincorporación y la Normalización ARN en Urabá; Brayan Valle Vera - Líder de la Iniciativa Local Juvenil Corregimiento Camparrusia. 2) Testimonio de una NNAJ y de una Madre de familia. 3) Entrega simbólica de dotación. 4) Presentaciones culturales. 5) Cierre y agradecimientos. El evento contó con la participación de unas 60 personas (aproximadamente) entre NNAJ y adultos. Cabe destacar el gran compromiso de la JAC y en general de la comunidad que expresaron su agradecimiento a la ARN por la implementación de Mambrú. -28 de septiembre. Se construyo presupuesto adicional para el MFC de Urada y Caracolí de acuerdo a los requerimientos realizados por la DRR a través del área de comunidades. Dicho presupuesto se envió a nivel
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Por otro lado, se realizó ajuste a la agenda para la realización de la jornada pedagógica en el MFC de Urada, incluyendo espacios de capacitación en ley 70, a cargo de la diócesis de Riosucio -29 de septiembre. Se realizó reunión bilateral con el Facilitador José Calderon con el fin de concretar los detalles metodológicos para el abordaje de los boletines en el MFC que se implementa en Urada y la cuenca de Jiguamiandó -30 de septiembre. Se realizó reunión con el Facilitador José Calderon, el enlace operativo regional y Jadis Cuesta (persona de la comunidad) con el fin de seguir ajustando los detalles metodológicos para el abordaje de los boletines en el MFC que se implementa en Urada y la cuenca de Jiguamiandó Finalmente, en el presente periodo se construyó el plan de acción de la iniciativa territorial comunitaria, del entorno protector Mambrú constructor de paz. En dicho plan se describieron las acciones realizadas en las fases previas como son priorización y lectura territorial; así como las acciones a desarrollarse en lo que resta del año teniendo en cuenta que no se logran todos los objetivos propuestos dada la contingencia por covid-19. Evidencia: -IR-F-85_ Plan de acción ITC -Actas de reunión -VF Matriz de focalización 2020 Género_
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En presente periodo se participó en los diferentes espacios concertados para hacer seguimiento a los procesos del GT: - 07 de septiembre. Se participó en reunión de ALINEACION SST ARN URABÁ. En dicho espacio se socializaro lo que son los accidentes y enfermedades laborales; así como las recomendaciones para el reporte de los estos - 21 de septiembre. Se participó en espacio de trabajo Análisis territorial Contexto Estratégico en el cual s identificaron y priorizaron avances y obstáculos en el proceso de reincorporación. - 22 de septiembre. Se participó en reunión con los facilitadores del AETCR Brisas con el fin de socializar el pla de trabajo a implementarse en los meses de octubre y noviembre como parte de la fase de fortalecimiento (formación ciudadana) del entorno protector que se implementa en el territorio. - 23 de septiembre. Se participó en reunión en la cual se socializó el proyecto de fortalecimiento de genero implementarse en los municipios de Riosucio, Mutatá y Apartadó. Evidencia: -Actas de reunión

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En presente periodo se realizaron los siguientes informes:

-Informe mes de septiembre
-Informe de legalización de expensa a Dabeiba

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

En el presente periodo se realizó registro de los instrumentos de acompañamiento post a las PDC en el SIRR

Código Individuo	Nombre PPR	Finaliza POST	Novedad
11-01804	JUAN CARLOS AVILA ARCOS	28/09/2020	Se aplican instrumentos
22-00676	UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS	25/09/2020	Se aplican instrumentos

Así mismo, se realizó el registro de gestión de llamadas de acompañamiento post

Código Individuo	Nombre PPR	Resultado de la gestión
0908-07	DAIRO MANUEL SANCHEZ ARRIETA	No se logra contacto
11-01804	JUAN CARLOS AVILA ARCOS	Se logró contacto
22-00676	UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS	Se logró contacto

Evidencias:
-Pantallazo Arpa

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.

En el presente periodo se hizo custodia de la documentación digital y física generada en el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Evidencias:

-Informe mensual del mes de septiembre
-Informe de legalización de expensa a Dabeiba

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se revisaron los informes de los siguientes profesionales reintegradoras María Muñoz y Kary Maceas; a mismo de los facilitadores Santiago García, Carlos García, Jaitung Fernández, Johelin Blanco, Vivien Lozano, Maria Escudero y John Carmona, y se realizó informe en el cual se consigna los hallazgos en los mismos.

- Se participo en reunión interinstitucional para la realización de encuentro de jóvenes líderes. Esta iniciativa est liderada por la misión de verificación y busca promover la participación juvenil y la reconciliación por de la integración da jóvenes excombatientes y jóvenes de las comunidades.

- Se realizó revisión de los planes de acción de las ITC de las profesionales Kary Macea y Maria Elena con el f de dar orientaciones frente al diligenciamiento del instrumento

Evidencia:

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de septiembre se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; actuando con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución; se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. Se cumplió el pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo contractual; se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN brindó como equipos de cómputo y dispositivo ARPA, los cuales se encuentran en buen estado y se les ha realizado el uso adecuado; además, se utilizó los sistemas de información y herramientas tecnológicas para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren, se presenta el Informe de actividades del periodo del mes de Enero Así mismo, se cumplió el compromiso de mantener la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conozca con ocasión del acceso a documentos, bases de datos y en general todo el material que la Entidad proporcione, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos dispuesta por la ARN. Por último, se rindió de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato.

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"